

ACTA PROVISIONAL DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

Siendo las 11.00 horas del día 13 de noviembre, en la Sala de Juntas del Edificio de Usos Múltiples, se reúne la Comisión de Valoración para realizar la fase de concurso, estando formada por los siguientes miembros:

Presidente: Andrés Lara Izquierdo, Técnico Obras Públicas.

Secretario: Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

Vocales:

- Inmaculada Simón López Villalta, Técnica de Empleo.
- Ramona García García Uceda, Educadora Social.
- Francisca María Orellana Jiménez, Técnica Centro de la Mujer.
- Ángel Sancho Moraga, Director Escuela Música.

Teniendo en cuenta el baremo establecido en la base sexta de la convocatoria, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

ASPIRANTE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Carrillo Romero, Fulgencio	0.700	1.506	2.206
2. Celaya Martínez, Juan Francisco	3.685	0	3.685
3. Díaz Rubio, Miguel Lorenzo	0.800	0.560	1.360
4. García de Moral, Silvia	1.612	0	1.612
5. García Jiménez, Visitación	3.250	0	3.250
6. García-Abadillo Bueno, Benita	3.149	0	3.149
7. Jiménez Núñez, María del Mar	3.275	0	3.275
8. López Callejas, José Luis	5	4.620	9.620
9. López Serrano Fernández, Laureano	5	0	5
10. Mateos-Aparicio López-Milla, Eva María	0.400	0	0.400
11. Moñivas Batalla, Diego	0.900	0	0.900
12. Morejudo Serrano, Fernando	3.457	0.312	3.769
13. Moreno Arrones Jaime, M ^a Dolores	2.750	0	2.750
14. Nahas Vilar, Amir	2.600	0.213	2.813
15. Navarrete Moreno, Luis Francisco	0.500	0	0.500
16. Pacheco Solana, María Teresa	2.180	0	2.180
17. Peinado Prieto, David	1.535	0	1.535
18. Rodríguez-Rabadán Araque, Miguel	2.450	0	2.450
19. Salcedo Ruiz, Carmen	0.500	0	0.500
20. Sánchez-Blanca Torres, Hermenegildo	5	0	5
21. Tercero Bueno, María del Mar	0.787	0	0.787
22. Urtiaga Prieto, Ángela María	1.640	0	1.640

Los aspirantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, es decir, hasta las 14 horas del día 20 de noviembre para realizar las alegaciones oportunas.

La Solana, 18 de noviembre de 2015
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Gregorio García Cervigón Guerrero